INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, 15 de Marzo del 2010

Señores
Miembros de la Junta General de Accionistas de la Compañía
INMOBILIARIA PAYDAR S.A.
Ciudad.

Apreciados señores:

Cumpliendo con lo estipulado en los Estatutos de la compañía en lo que concierne a las funciones de comisario, tengo a bien informar a ustedes, que he revisado todos los libros de Contabilidad, el Balance General del Sr. Gerente de la compañía y los demás elementos sin tener que hacer ninguna observación al respecto.

Po esta razón recomiendo a la Junta General, aprobar los Estados Financieros así como todos los actos realizados por la Administración en el Ejercicio Económico del año 2009.

Es todo cuanto puedo informar y agradezco una vez más por la confianza que me han dispensado, me suscribo de ustedes.

Atentamente,

ALEXANDRA FLORES SANTAMARIA
COMISARIO PRINCIPAL
C.I. No. 0915183495

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
21 SEP 2012
Ab. Ibeth Veloz
GUAYAQUIL